

Crónica del mes

Julio-agosto

Al despunte del mes de julio, la opinión pública salvadoreña debatía sobre los crecientes conatos de violencia estudiantil registrados durante la última semana del mes anterior. El asesinato de una estudiante de bachillerato y otros hechos violentos, en los que se vieron involucrados varios jóvenes, desató un debate público que buscaba soluciones racionales al preocupante fenómeno sociocultural. Paralelamente, la sociedad salvadoreña era golpeada por el deceso infortunado de menores de edad, a causa de la epidemia de dengue. Las autoridades de Salud denunciaban la escasa colaboración de las poblaciones en las campañas de erradicación del mosquito transmisor, mientras algunos sectores acusaban al Ministerio de Salud por haber actuado demasiado tarde ante la inminencia de una mortal epidemia. Estos temas coparon la atención de los medios informativos casi ininterrumpidamente durante julio y agosto, convirtiéndose, junto al enmarañamiento del escenario preelectoral y a la discusión sobre la mejor conducción económica del país, en los tópicos más tratados en los diferentes círculos nacionales.

Sin duda alguna, la administración de la salud pública nacional fue duramente cuestionada desde diferentes frentes sociales, políticos y económicos. Ni siquiera la celebración del primer centenario de fundación del Hospital Rosales —realizada el 13 de julio—, principal centro de salud pública salvadoreño, ni las agresivas campañas de fumigación pudieron detener la avalancha de críticas a la gestión de las autoridades del Ministerio de Salud. La prueba estaba ahí: 10 muertes a causa del dengue, a pesar de la supuesta experiencia ganada en el 2000 —año en que el dengue cobró la vida de una veintena de infantes— en el tratamiento de la epidemia de dengue. A pesar de ello, el ministro de Salud, López Beltrán, y sus subalternos se valie-

ron de cualquier argucia para defender su gestión: desde la inevitable y necesaria pervivencia del dengue entre los salvadoreños hasta la agresividad del virus, lo cual rebasó las capacidades de la cartera de Salud.

A finales de junio, las autoridades del Ministerio de Salud reportaron un leve descenso de casos de dengue en los diferentes hospitales de la red nacional. Adjudicaron la tendencia a la campaña de fumigación masiva lanzada desde la mitad de ese mes. No obstante, el 1 de julio, un menor de edad —el séptimo desde enero— falleció en el Hospital de Niños Benjamín Bloom, a causa de la enfermedad. Los padres del menor se quejaron por la atención prestada, sin saber que luego su caso suscitaría un escándalo que pondría en evidencia la deficiente administración hospitalaria. Una semana después, otro infante fallecía en el mismo nosocomio. Posteriormente, trascendió que el menor había muerto porque no le fue suministrado un medicamento, a pesar de que éste existía en la farmacia del hospital. Al día siguiente, el viceministro de Salud, Herbert Betancourt, aclaró sin cortapisas que en ese caso, y en el de otros dos niños más que fallecieron en similares circunstancias, se trató de “un error de administración”. El funcionario aseguró que, luego de realizar las investigaciones, se aplicarían las sanciones correspondientes.

Como consecuencia de lo anterior, tres médicos fueron sancionados. Inmediatamente, diversos sectores reaccionaron con indignación ante las falencias administrativas y ante el intento de las autoridades de hacer recaer la responsabilidad sobre los galenos. En cambio, la percepción del gremio de médicos fue casi unánime: ni éstos ni los padres de familia habrían sido los responsables de las muertes, sino la ineficiencia administrativa de

la red nacional en manos de las autoridades. El 12, la Asociación de Pediatría condenó la sanción a tres médicos en diferentes hospitales del país, haciendo recaer la responsabilidad en las autoridades del Ministerio de Salud, mismas que no habrían actuado con celeridad ante la inminencia de la epidemia. El 18, el representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Horacio Toro, aseguró que el riesgo de contagio persistía en algunos sectores de San Salvador, debido a grandes concentraciones de larva. Hasta entonces, el total de fallecidos ascendía a 9 personas, entre ellas un adulto. Ese mismo día, otra menor de edad falleció. El 25, los diputados de la Asamblea Legislativa declararon emergencia nacional, en vistas de un repunte en los casos atendidos en los orientales departamentos de Usulután y San Miguel. Hasta finales de julio, las diversas fuentes no se ponían de acuerdo sobre la tendencia de la epidemia; mientras algunos medios sostenían posturas optimistas, otros señalaban el latente peligro de reincidencia ante la escasa colaboración de la ciudadanía en las campañas gubernamentales.

En otro orden, como ya se reseñara arriba, el asesinato de una estudiante del Instituto Nacional Francisco Menéndez (INFRAMEN) revivió el debate público sobre la violencia en las escuelas salvadoreñas. Asimismo, tres jóvenes estudiantes más fueron asesinados en el departamento de Ahuachapán, por una presunta pugna entre distribuidores de droga. De alguna manera, los medios informativos y las instituciones involucradas crearon conciencia de la magnitud del problema; aunque no se llegó a un consenso sobre las causas del mismo y sobre las soluciones más idóneas al problema. Se elaboraron planes contingenciales, se discutió la reforma de la normativa de menores y se abonó en las posibles causas de la violencia juvenil. Salieron a relucir también los tintes políticos en torno al aparente abandono del INFRAMEN, otrora centro de educación media de primer nivel y en la actualidad sumido en una evidente crisis académica y financiera. Las autoridades de esa institución educativa demandaron que se declarase emergencia general a causa del alarmante crecimiento de acciones violentas en contra de sus alumnos y de otras instituciones. Los estudiantes, por su parte, se quejaban de la poca colaboración de las autoridades educativas, de la policía y de los medios de comunicación, estos últimos acusados de haber estigmatizado a los estudiantes del instituto.

El 1, el director de la Policía Nacional Civil, Mauricio Sandoval, propuso la reforma de la normativa juvenil (*Ley del Menor Infractor*) para que se juzgue como adultos a adolescentes que mostrasen alto grado de peligrosidad y reincidencia en actividades delictivas. El jefe policial anunció además la creación de una comisión nacional encargada de proponer soluciones al problema de las pandillas. A la par, se reveló un plan de seguridad impulsado por el cuerpo policial, en coordinación con el Ministerio de Educación, que incluye medidas como patrullaje en las cercanías de centros educativos previamente identificados, rudeza en las detenciones y trabajo de prevención dentro de las instituciones educativas. Un día después, la ministra de Educación Evelyn Jacir de Lovo, denunció la injerencia de organizaciones políticas dentro del INFRAMEN, lo cual, a su juicio, impedía avances en la reforma de la institución. De paso, la funcionaria negó que haya desatendido el instituto, en respuesta a las críticas de los estudiantes. Mientras tanto, el presidente de la República, Francisco Flores se mostró a favor de la reforma a la normativa de menores. En respuesta, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, una jueza de San Salvador y la UCA mostraron su rotunda oposición, aduciendo que se violaba la Constitución Política y la normativa jurídica internacional.

No obstante, la propuesta de Flores y del director de la policía hizo eco en los pasillos de la Asamblea Legislativa, donde los legisladores de ARENA y el Partido de Conciliación Nacional se mostraron interesados en retomar la enmienda jurídica. El 5, otro estudiante fue asesinado en San Salvador por miembros de pandillas rivales. Ese mismo día, Sandoval confirmaba la creación de la Comisión de Servicios Juveniles, integrada por representantes de los Ministerios de Salud, Gobernación y la Policía y liderada por Educación. El 6, Jacir de Lovo anunció un paquete de medidas de emergencia para frenar la escalada de violencia generada en las calles. Entre las facultades aprobadas, la Policía podría detener a jóvenes que, durante horas de clase, se concentraran en lugares públicos. Desde el 9, se lanzó el plan "Escuelas Seguras 2002", que estipulaba restricciones a los alumnos para prevenir acciones de violencia. En el primer día de implementación del plan, unos 15 estudiantes fueron detenidos por la PNC y posteriormente remitidos al Instituto Salvadoreño de

Protección al Menor. Los hechos de violencia disminuyeron momentáneamente y el debate perdió vigencia, dejando la sensación de que lo realizado no eran más que medidas aisladas y no una articulación de proyectos integrales orientados a la población juvenil.

La atención de los medios se orientó seguidamente a los misteriosos casos de intoxicación al interior de la Zona Franca de Olocuilta, en el departamento de La Paz. Los incidentes tuvieron lugar, curiosamente, en momentos en que arribaban al país miembros de organizaciones sindicales estadounidenses que venían a disertar sobre seguridad e higiene industrial. En virtud de ello, no faltaron las ópticas que leyeron un claro sabotaje a la actividad maquilera salvadoreña para insuflar los resquemores de los visitantes, quienes, es sabido, se muestran reacios a la inversión norteamericana en países como El Salvador, donde la mano de obra es sobreexplotada. Desde el lado gubernamental, se mantuvo hasta el final dicha hipótesis, hasta trascender incluso hacia las esferas políticas, luego que el partido oficial, ARENA, y el FMLN se acusaran mutuamente sobre los hechos. En términos generales, se puso en evidencia el lanzamiento de juicios infundados y provisionales con pretensiones de verdad absoluta por parte de los sectores involucrados.

El 5, al menos unas 260 trabajadoras de la maquila *Hoon's Apparel International*, en Olocuilta, resultaron con síntomas de intoxicación al verse expuestas a un derrame de líquidos utilizados como desinfectantes. Aunque las trabajadoras manifestaron sentir irregularidades desde las 7 de la mañana, la evacuación de las instalaciones no se realizó sino hasta cerca de las 2 de la tarde. Bomberos y policías que se hicieron presentes en el lugar de los hechos confirmaron que se trataba de un derrame de líquidos; sin embargo, las causas no pudieron ser determinadas. El 8, una nueva intoxicación tuvo lugar en tres fábricas de maquila ubicadas en la misma localidad. Ante los hechos, Juan Matheu Llort, del Comité de Emergencia Nacional, manifestó que solo se trataba de una simple "histeria colectiva", restando importancia a los hechos. Las pruebas de Medicina Legal y de la Policía no habrían reportado ninguna sustancia tóxica que pudiera haber provocado el percance. Por su parte, la Asociación Salvadoreña de la Industria de la Confección (ASIC) se adhirió a la hipótesis sobre el sabotaje, en sintonía con el ministro de Trabajo, Jorge Nieto.

Ese mismo día, el ministro del Medio Ambiente, Walter Jokich, denunció que los dueños de la primera empresa afectada no permitieron el ingreso de personeros de esa cartera de Estado a sus instalaciones, impidiendo con ello el desarrollo de las investigaciones. Hasta el 10, continuaban las dudas sobre el percance. ¿Boicot o accidente?: lo cierto es que las trabajadoras de las maquilas quedaron en medio de la disputa y pocas voces salieron en la defensa de sus derechos. El COEN y la Policía seguían hablando de "histeria colectiva", a pesar de los resultados de la Fiscalía que determinaba la autenticidad de la intoxicación, lo cual evidenció la irresponsabilidad de algunos funcionarios gubernamentales. Para finalizar, el 18, una comisión interinstitucional determinó que la intoxicación fue provocada por químicos ajenos a las instalaciones industriales, con lo cual creció la hipótesis de que habría sido provocada.

Otro tema de interés social, que desbordó hasta revestirse de aires políticos ha sido, desde hace algunos meses, la construcción de obras de infraestructura en el Área Metropolitana de San Salvador, en concreto, el proyecto del Anillo Periférico y sus apéndices en diversas zonas del mapa urbano capitalino. Tales iniciativas gubernamentales encontraron una sistemática oposición entre los ediles efemelenistas de Gran San Salvador, especialmente, en los alcaldes de Nejapa, Ciudad Delgado y Soyapango, quienes, a su vez, arrastraron contingentes de habitantes de las zonas afectadas y militantes del partido de izquierda. Los jefes edilicios decían defender la autonomía municipal pisoteada —según ellos— por el Ejecutivo, desde el Ministerio de Obras Públicas (MOP). Además, aseguraban que con tal proyecto se afectaban los pocos recursos naturales que le quedan a la ciudad capital. Por su parte, el MOP aseguraba contar con toda clase de permisos ambientales y de estudios de impacto ambiental que garantizaran la sostenibilidad de las áreas afectadas. Para dicha cartera de Estado, el criterio de las municipalidades salía sobrando en tanto que se trataba de una obra de interés nacional.

El 13, los alcaldes de Nejapa y Soyapango, René Canjura y Marta Elena Rodríguez, respectivamente, acompañaron dos manifestaciones públicas realizadas en importantes vías de acceso a la capital. El motivo era oponerse a la construcción del Anillo Periférico, bajo el argumento de la transgresión a la autonomía municipal. Las protes-

tas causaron sendos embotellamientos de tráfico vehicular. Como para calmar los ánimos y mostrar una engañosa postura conciliadora, el 18, el ministro de Obras Públicas, José Ángel Quirós, dio a conocer el cambio de trazo del Anillo Periférico en tres secciones, para no afectar la comunidad 22 de Abril, en Soyapango, y para disminuir el impacto ambiental en las zonas boscosas. Dentro de las modificaciones se incluía la construcción de 2 tramos de viaductos sobre la Cordillera del Bálsamo y el Volcán de San Salvador. Al final, las protestas mermaron, pero el descontento y la puesta en marcha de nuevas acciones de protesta quedaron latentes.

De alguna manera u otra, las dinámicas sociales rebasaron su ámbito hasta desbordarse hacia los círculos políticos, en donde las discusiones, los cabildeos y los debates no fueron menos acalorados. Las elecciones legislativas y municipales en ciernes han condicionado la dinámica de la vida política salvadoreña, durante los últimos meses. El Tribunal Supremo Electoral se apresta a convocar a elecciones el próximo 15 de noviembre, mientras la sociedad está abordando los eventos electorales y el rompecabezas político ha comenzado a tomar forma. Los partidos políticos en la contienda han movido sus piezas y no han faltado las denuncias de juego sucio. A la par, el Ejecutivo ha orientado sus fuerzas a estrechar los lazos comerciales y políticos con sus aliados en la arena internacional, especialmente con Estados Unidos. En esa tarea, ha destinado recursos a los cabildeos por la prórroga del TPS otorgado por la administración Bush y a la preparación de un cada vez más posible TLC entre la región y aquel país. Esta ha sido la mirada de Flores hacia fuera. Hacia dentro, el mandatario y su gobierno han mantenido el maridaje con la gran empresa privada para trazar los destinos del país y excluir todo sector político, social o económico que les resulte disonante con su proyecto de nación. La administración Flores ha seguido contando con el apoyo de la fracción legislativa arenera para echar a andar sus iniciativas y no ha tenido mayores obstáculos para impulsar su proyecto político y económico. La Asamblea Legislativa, como pocas veces, dejó de acaparar la atención de los medios masivos de información, los cuales, no obstante, se dieron a la tarea de señalar los descarados desfalcos de los padres de la patria.

Así, el mes dio inicio con el regreso del pecenista Hernán Contreras a los dominios de la

Corte de Cuentas de la República, institución que dirigiera años atrás. El ex diputado fue recibido acaloradamente en su feudo por un grupo de empleados que le esperaba con música de mariachis y con adornos blanco y azul profundo, colores del instituto político que ha hecho de la entidad su señorío indiscutible. El veterano presidente de la entidad contralora se ha mostrado inmutable ante los constantes señalamientos de corrupción, clientelismo y compadrazgo político que han sido practicados por años en la institución encargada de fiscalizar las cuentas de la nación.

De la gestión de la Corte se habló poco durante los meses considerados acá. En cambio, sí se mantuvo la expectativa sobre la posición de la administración Bush en torno a la situación migratoria de unos 260 mil salvadoreños que fueran beneficiados desde el año pasado luego de los terremotos. El programa migratorio Estado de Protección Temporal (TPS) vencería en septiembre y no fue abordado directamente durante la visita que hiciera en abril el mandatario estadounidense a El Salvador. La preocupación gubernamental no ha sido gratuita, pues una negativa a prorrogar el programa por parte de Washington impactaría grandemente en la economía doméstica salvadoreña, al verse afectado el creciente flujo de remesas familiares. Con respecto a los cabildeos gubernamentales en Estados Unidos, diversas fuentes aseguraron, el 2, que Washington otorgaría una prórroga al TPS. Finalmente, el 9, el secretario de Justicia estadounidense, John Ashcroft, anunció la prórroga, por 12 meses, del programa migratorio Estado de Protección Temporal. La misma expirará el 9 de septiembre de 2003. De inmediato, el gobierno de El Salvador se mostró agradecido con su homólogo estadounidense.

Pasando al ámbito preelectoral, los institutos políticos han orientado sus energías y recursos a definir sus estrategias de cara a las próximas elecciones. Una de las más sonadas —y preferidas por los partidos políticos salvadoreños— ha sido el de las coaliciones, no sin antes darse a la tarea de limar toda clase de asperezas y diferencias. En general, los partidos minoritarios han tendido —con muy pocos resultados concretos— a unir sus fuerzas para formar un frente alternativo a los proyectos extremistas de ARENA y el FMLN. Empero, la tarea se les ha mostrado no del todo fácil debido a la poca voluntad de conciliar intereses. La dinámica registrada en el seno de la Asamblea Legisla-

tiva, donde ARENA ha sido acompañada por las fracciones del PCN y el PDC para llevar a buen término sus mociones, no necesariamente se ha reproducido en la política “de calle”. Al contrario, en la virtual campaña proselitista, tanto el Partido de Conciliación Nacional como la democracia cristiana han pretendido mostrar un inexistente cariz propio e inmaculado, demarcándose del proyecto político arenero. En este punto, el caso del Partido Demócrata Cristiano es sintomático. Su secretario general, René Aguiluz, quiso abanderar la idea de un partido aliado con el partido oficial y con el PCN; sin embargo, las bases democristianas coartaron la iniciativa de Aguiluz, en la Convención Nacional de su partido, realizada el último día de junio. En ese juego de acercamientos, el día 4, la democracia cristiana y el PSD anunciaron una coalición para las próximas elecciones. A mediados de julio comenzaron a sonar las voces de alarma en las canteras democristianas. El alcalde de Texistepeque, Gabriel Murillo —hombre reconocido por su activismo político, según la prensa— del PDC, anunció que se cambiaría a los colores del partido oficial, ARENA, para reelegirse en un cuarto período. Junto a Murillo, otros tres ediles dejaron su militancia dentro de la democracia cristiana para incorporarse a los derechistas ARENA y PCN. Tales movimientos han augurado, de alguna manera, malos tiempos para un debilitado y resquebrajado Partido Demócrata Cristiano.

Por otro lado, el FMLN se mostró reacio a aceptar nuevamente en su casa a sus antiguos camaradas, los renovadores, en vistas a posibles coaliciones para disputar por tercera vez la alcaldía de San Salvador. La virtual nueva candidatura de Héctor Silva para dicho municipio suscitó una serie de negociaciones entre los partidos minoritarios de la oposición política y el mismo FMLN. El eco de las negociaciones llegó hasta las puertas de la casa efemelenista, que se enfrascó en una relación de amor-odio con su alcalde emblema. Silva, el actual jefe edilicio capitalino, se atrevió a hablar en términos de una “amplia coalición” en el gobierno municipal de San Salvador, una coalición que incluyera a los renovadores, otrora efemelenistas y actuales “traidores” de los ideales ortodoxos del FMLN. La dirigencia del partido de izquierda había aceptado todo tipo de coaliciones, exceptuando a ARENA, el PCN y, claro, el grupo de los “rebeldes”. En ese marco, el coordinador municipal en San Salvador del FMLN, Roberto Hernández, reprendió y censuró duramente al ac-

tual edil en una entrevista publicada el 27 de julio por el matutino *La Prensa Gráfica*. Hernández consideró que Silva “se adelantó” y no tomó en cuenta las directrices del partido en su propuesta de gobierno municipal. Efectivamente, una de las pretensiones del FMLN ha sido tener la mayoría más uno en el Consejo Capitalino, durante el próximo ejercicio municipal, algo a lo que Silva se ha opuesto sistemáticamente. El mismo día de la publicación, 478 de 530 convencionistas convocados por el principal partido de oposición se daban cita en el Polideportivo de la ciudad de Nejapa, al norte de la capital, para celebrar la XV Convención Nacional Ordinaria y decidir la estrategia electoral y la reforma de algunos estatutos internos. Al término del encuentro, los efemelenistas dejaron en claro su disposición de no celebrar coaliciones con el Movimiento Renovador y reformaron sus estatutos para permitir la reelección, hasta por cuarta vez, de algunos alcaldes de “confianza” de la dirigencia partidaria.

Pasando al ámbito económico, fue el encuentro de la empresa privada aglutinada en ANEP la que cobró más relevancia en las discusiones económicas durante ambos meses. Como preludeo del encuentro ENADE 2002, realizado el 22 de julio, la gran empresa hico un recuento de su presencia en la vida económica y política del país, desde los años de guerra. El primer ENADE, realizado en el 2000, surgió según ANEP “cuando confrontábamos un prolongado período de lento crecimiento, haciendo que las propuestas apuntaran primordialmente a la reactivación económica, aunque sin perder de vista la necesidad de retomar un mayor ritmo de crecimiento en el mediano y largo plazo, dentro de una estrategia integral de desarrollo, tal como lo planteara la Comisión Nacional de Desarrollo en el Plan de Nación”. Los empresarios hicieron un diagnóstico de los avances logrados en coordinación con los Poderes Ejecutivo y Legislativo, luego de la segunda versión del encuentro, destacando, asimismo, la poca colaboración que habría prestado, según el decir empresarial, el Organo Judicial. El apoyo del gobierno salvadoreño estaba claro. En palabras del presidente Flores, dichas el día del evento, las coincidencias entre la empresa privada y el Ejecutivo “empujan al desarrollo, y nosotros, como Gobierno, estamos muy satisfechos de que en menos de un año hayamos implementado la gran mayoría de las propuestas que nos fueran presentadas por el sector privado en el marco del ENADE 2002”.

Por el contrario, se sabía desde un primer momento que el sector laboral no encontraría espacios en las principales propuestas empresariales. Por ejemplo, la revisión del salario mínimo, la revalorización de las pensiones y la no privatización de los servicios, fueron los grandes ausentes de la agenda. Los empresarios, animados por el apoyo gubernamental, han seguido manteniendo el discurso que postula el crecimiento económico del país como resultado de la apertura comercial. Desde el ámbito internacional, han contado con la tutela moral de allegados a la administración estadounidense. Así, el 2, durante una breve visita a El Salvador, el subsecretario del Tesoro de Estados Unidos, John Taylor, afirmó que el país ha aplicado las políticas sociales y económicas adecuadas ya que “son favorables, ha bajado la inflación e incrementado el crecimiento”. El funcionario, no obstante, declinó en opinar sobre las debilidades del modelo económico impulsado por el gobierno, secundado por la empresa privada. Quien sí vino a hablarles a los empresarios con un discurso fuerte y realista fue una de las invitadas principales del evento, Jeanne Kirkpatrick, diplomática estadounidense, para quien Estados Unidos no necesita “las cosas que tiene Centroamérica. Comerciamos y consumimos productos de la región, pero no es un mercado que sea vital para nuestras necesidades porque tenemos muchos de los mismos productos”.

Una de los ejes dominantes de la agenda empresarial de ENADE ha sido, precisamente, la privatización o concesión de servicios administrados actualmente por el Estado. En esa línea, el proyecto de modernización del Puerto de Acajutla, abanderado por la autónoma CEPA, es afín con la agenda de los empresarios, al punto que se han establecido negociaciones que sin embargo no alcanzaron a cristalizarse hasta los meses aquí reseñados. Como quiera que sea, el plan modernizador de CEPA fue un tema que desató una fuerte polémica en los círculos políticos nacionales, luego que se hicieran públicas las grandes inversiones que la autónoma ha estado haciendo en asesoría. “La Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), dueña del Puerto de Acajutla, del Aeropuerto Internacional El Salvador y de los ferrocarriles, contrató a un asesor de comunicaciones por el que al cabo de año y medio desembolsará más de medio millón de dólares en honorarios”, detalló el matutino *La Prensa Gráfica*, en su edición del 11 de julio.

La autónoma habría contratado al consultor estadounidense Mark Klugmann desde 2001, como “asesor en estrategias y metodologías comunicacionales, especializadas en reformas complejas del sector público”. Pronto se desató una tormenta por las cantidades exorbitantes que pagaba la institución, a pesar del estado de emergencia nacional en que se encontraba el país, luego de los terremotos de enero y febrero. En la oposición política, dentro de la Asamblea, se desató un escándalo por los honorarios del consultor. El PCN y FMLN reaccionaron indignados por la contratación. El presidente Flores, por su parte, defendió la contratación y aseguró que se trataba no de una sola persona, sino de un grupo de extranjeros. El mismo día de esa publicación, *El Diario de Hoy* reportaba un aumento de utilidades en el Puerto de Acajutla, desde febrero de 2002. La nota, que incluía declaraciones del presidente de CEPA, Ruy César Miranda, fue un claro espaldarazo a la institución autónoma, en momentos en que recibía duras críticas desde diferentes sectores políticos y sociales.

En otro orden, ese mismo 11 de julio, el Banco Central de Reserva (BCR) informó que “las remesas familiares entre enero y junio de 2002 registraron un total de 969.8 millones de dólares, aumentando en 48.8 millones de dólares respecto a similar período del 2001 y creciendo a una tasa de 5.3 por ciento anual”. La institución bancaria destacó la importancia de las remesas para la economía nacional. Para el Banco Central de Reserva, las remesas “cubren el 96.6 por ciento del déficit comercial, equivalen al 66.4 por ciento de las exportaciones y al 39 por ciento de las importaciones totales”. El BCR insistió en las perspectivas de crecimiento del flujo de remesas en respuesta a la recuperación de la economía estadounidense y la prórroga del TPS para unos 260 mil inmigrantes salvadoreños que, según datos de la misma fuente, habrían enviado, en 2001, unos 1 900 millones de dólares en concepto de remesas familiares. El 25, el Banco Central de Reserva anunció que, en el primer semestre del año, las exportaciones totales ascendieron a 1 455.2 millones de dólares, creciendo 0.4 por ciento anual respecto al mismo período de 2001. Entre los datos más destacados, el banco calcula que las exportaciones tradicionales disminuyeron en -28.6 por ciento anual, llegando a los 108.3 millones de dólares. Por su parte, las exportaciones de café, que ascendieron a 72.0 millones de dólares y se contrajeron en -11.5 por ciento, se vieron afectadas por una caída de 13.5

por ciento, con respecto al año anterior, en el precio promedio del quintal de café, que durante el período fue de 52.97 dólares.

De acuerdo al Banco Central de Reserva, “las exportaciones destinadas a la región centroamericana reflejaron una reducción de 0.9 por ciento, comparadas con las del mismo período de 2001, con un valor de 356.8 millones de dólares, disminuyendo las destinadas a Honduras y Nicaragua. Hacia Costa Rica aumentaron 13.1 por ciento y a Guatemala crecieron 4.6 por ciento anual”. El banco añadió que “Estados Unidos sigue siendo el primer socio comercial con una participación de 65.3 por ciento del total; las exportaciones a esta nación crecieron 2.4 por ciento anual”. Para saldar la balanza comercial —que registró un déficit de 1 016.6 millones de dólares—, señala que las importaciones totales acumularon hasta junio, 2 471.8 millones de dólares, “disminuyendo en 1.6 por ciento anual respecto al mismo período del año anterior”. Cabe señalar que solo el ingreso de las remesas familiares hasta junio, —que fue de 969.8 millones de dólares— compensó en un 95.4 por ciento el déficit de la balanza comercial de El Salvador. El vistazo de los indicadores macroeconómicos del país lo terminó de dar la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), en su acostumbrado informe de coyuntura económica presentado el 24 de julio. Según la fundación, durante el primer semestre del año, el país ha continuado perdiendo dinamismo debido a un deterioro de los indicadores macroeconómicos y a la poca actividad de los sectores productivos. Con respecto a 2001, las exportaciones solamente crecieron 0.8 por ciento de enero a mayo en el presente año. Las importaciones totales disminuyeron 1.2 por ciento respecto del año anterior, mientras que las remesas familiares registraron un incremento del 5 por ciento. Así, la economía nacional clausuraba el primer semestre del año con unas perspectivas más bien desalentadoras, de acuerdo a los encargados de registrar las tendencias macroeconómicas, en contraste con la excesivamente optimista visión de la empresa privada.

Durante el mes de agosto, las perspectivas económicas no variaron sustancialmente. Las tendencias siguieron apuntando a un magro crecimiento económico, mientras la crisis del café amenaza con agudizar su impacto en el empleo rural. En el ámbito político, el escenario preelectoral siguió to-

mando forma al tiempo que el FMLN presentaba al país su propuesta política recogida en un documento de consulta. Entre tanto, las problemáticas sociales registradas en julio cedieron espacios informativos a la crisis que se gestaba al interior del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y que ponía en evidencia la falta de entendimiento entre autoridades y trabajadores. Con todo, agosto dio inicio con las tradicionales celebraciones capitalinas al Divino Salvador del Mundo, las cuales, una vez más, sacaron a relucir lo proclive que se encuentra la sociedad salvadoreña para la tragedia. En las primeras 24 horas de las festividades, ya habían muerto 10 personas en circunstancias violentas. El día 7, al regreso de las festividades, el COEN reportó la muerte de 52 personas en diversas circunstancias y 1 mil 324 casos de emergencia atendidos durante la temporada de vacaciones; 24 de las víctimas mortales se produjeron en el marco de la violencia social.

Por otro lado, ese mismo día, comenzaron las trifulcas al interior del ISSS. El jefe de Comunicaciones de la institución autónoma, Marvin Quinteros, informó que 11 empleados, entre ellos 6 sindicalistas, fueron suspendidos de sus cargos de manera irrevocable por cometer delitos como sustracción de medicamentos. En ese marco, el 12, el ministro de Hacienda, Juan José Daboub y el presidente de ANEP, Antonio Saca, hicieron pública la creación de una mesa de trabajo en donde se discutiría la reforma del ISSS, en atención a la propuesta empresarial de ENADE 2002. La mesa estaría integrada por representantes de la empresa privada y del gobierno. Nuevamente quedaría excluido el sector laboral. El primer punto de la discusión, agregaron, sería la reforma de la Ley interna del ISSS. El 13, se informó que el Seguro Social contaba con un plan de contingencia, en vistas de una posible paralización de labores de parte de los sindicatos de la institución. Ese mismo día, el Sindicato de Trabajadores del ISSS (STISSS) alertó sobre una convocatoria a paro nacional debido al supuesto incumplimiento de los acuerdos alcanzados con las autoridades de la institución en 1998 y 2000, y por las intenciones expresas de privatizar los servicios. A pesar de las amenazas de los sindicalistas, las protestas no se tradujeron en una suspensión de labores como se había previsto.

Otro foco de tensión social siguió dándose en torno a la construcción de vías que conectarían

con el anillo periférico en San Salvador. Desde el 8 de agosto, las municipalidades de Soyapango y Ciudad Delgado se lanzaron a protestar en contra del proyecto, paralizando las obras por varios días. Los medios informativos denunciaban el uso ilegal de recursos municipales para financiar las protestas y las pérdidas en que incurría el gobierno por cada día de paralización. Los ediles, por su lado, continuaban culpando al Ministerio de Obras Públicas de pasar sobre la autonomía de las municipalidades. Un grupo de habitantes de ambos municipios se concentró en las cercanías de la Ciudadela Don Bosco, en el límite de ambas localidades, para protestar y detener el trabajo que una compañía realizaba para ampliar una carretera —que uniría la Troncal del Norte con la carretera de Oro—.

Los alcaldes de ambos municipios hicieron uso de recursos de sus respectivas alcaldías para apostarse en el lugar. Para los ediles, el Ministerio de Obras Públicas violaba la autonomía municipal, al no haberles consultado sobre la obra. Los habitantes aseguraban que la carretera destruiría manantiales y fincas boscosas. El MOP aseguró que se amparaba en estudios de impacto ambiental realizados en la zona y que contaba con los permisos correspondientes. La alcaldesa de Soyapango, Marta Elena de Rodríguez, acudió, el 12, a la Asamblea Legislativa para solicitar la interpelación del ministro de Obras Públicas, Miguel Ángel Quirós, por haber transgredido la autonomía municipal. Mientras tanto, los manifestantes, habiendo dañado parte de la maquinaria utilizada en el proyecto, seguían apostados en el sitio de la obra, sin que se llegara a un acuerdo definitivo antes del término del mes.

En la arena política nacional, mientras los partidos continuaban definiendo sus respectivas agendas, salieron a relucir al menos dos escándalos en diversas entidades estatales, uno de ellos, en la Policía Nacional Civil —que, sin embargo, por intereses obvios, fue mínimamente cubierto por los medios— en el que se veía implicado el actual ministro de Gobernación, Conrado López Andreu. La organización Probidad denunció, a finales de agosto, que Andreu habría utilizado sus influencias para que empresa, de la cual fue primer propietario, resultara ganadora de una licitación para elaborar los uniformes de la corporación oficial. Pero la denuncia no encontró eco en los principales medios informativos que, no obstante, se habían dedicado a señalar presuntas irregularidades

en el personal de seguridad de la Corte Suprema de Justicia. El rotativo *La Prensa Gráfica* se dedicó sistemáticamente a seguir las supuestas incongruencias, abonando así a la campaña de desprestigio del Órgano Judicial. El 13, el presidente de la Corte Suprema, Agustín García Calderón, aseguró que el traslado y la custodia de reos, así como la seguridad de magistrados y jueces, era una tarea que no le competía propiamente, pero que la asumió, a pesar de la carga al presupuesto del Órgano Judicial. Para el magistrado presidente, desde 1998 —año en que entró en vigencia la nueva normativa penal—, la Corte habría sumido el traslado de más de 86 mil reos a sus respectivas audiencias judiciales. En su edición del 14 de agosto, *La Prensa Gráfica* dedicó 8 de sus páginas para arremeter en contra del Departamento de Seguridad de la Corte, al que calificó como un “ejército”. Según el matutino, dicho departamento “consume unos 10 millones de dólares al año, equivalente al 9 por ciento del presupuesto de todo el Órgano Judicial”. Un día después, el rotativo aseguró que la institución estaría violando la Ley de Servicios de Seguridad del Estado, al no rendir informes oportunos a la Policía. La Corte Suprema se defendió a través de comunicados de prensa, restando veracidad a los resultados de la investigación periodística.

Otro tema de interés público tuvo que ver con la discusión en torno a la nueva Ley de Defensa Nacional, creada para dar facultades extraordinarias a la Fuerza Armada en cualquier caso que ésta justifique. Diversos sectores reaccionaron señalando deficiencias de fondo y de forma. El 12, los principales medios de comunicación empezaron a hacer eco sobre la inminente aprobación de la referida ley que permitiría, entre otras cosas, dar obligatoriamente información para fines de la “Defensa Nacional”. El 15, la Ley fue aprobada por 46 votos en la Asamblea Legislativa, bajo fuertes cuestionamientos de inconstitucionalidad por parte de la fracción legislativa del FMLN. El Artículo 25 de la referida ley, que reza “los funcionarios, las autoridades públicas o municipales y las personas naturales o jurídicas deberán proporcionar en lo que corresponda la información requerida de manera oficial por la autoridad competente para los fines de la defensa nacional”, fue uno de los más cuestionados. El matutino *El Diario de Hoy* no pudo ser más obvio en señalar, en su edición del 16 de agosto, su conformidad con la aprobación de la normativa y condenar la actitud del FMLN.

“Una vez más, el FMLN perdió otra batalla en la Asamblea Legislativa”, decía el inicio de la nota que reportó la moción legislativa. Además, el 16, el viceministro de Defensa, Álvaro Rivera, aseguró que la nueva ley le otorga a la Fuerza Armada atribuciones que de hecho ya tenía; al mismo tiempo, consideró infundados los temores del FMLN sobre la inconstitucionalidad de la normativa. El 26, diversos sectores se pronunciaron en contra del Artículo 25 de la Ley de Defensa e instaron al presidente de la República, Francisco Flores, para que observara dicho artículo, dejando en manos del mandatario su aplicación.

Volviendo a la dinámica partidaria, el 14, el FMLN presentó ante la opinión pública su propuesta política en el pliego denominado “democracia, prosperidad y justicia social, documento de consulta para la construcción de un proyecto de país”, en el que criticaba a los medios de comunicación que mantendrían un “esquema de dominación política” y de “exclusión social”. Precisamente, el periódico *El Diario de Hoy* —sintiéndose aludido— fue el medio escrito que más hizo énfasis en el capítulo presuntamente dirigido en contra de la empresa mediática. El 23, un foro de la empresa privada tildó de “peligrosa” y “perversa” la propuesta del FMLN contenida en el referido documento. Como quiera que sea, luego de hacer un diagnóstico del país, el partido de izquierda volvió a plantear la transición de El Salvador “hacia el socialismo”, como propuesta política, provocando la alarma en las esferas políticas y económicas de derecha.

El resto de los partidos continuaron definiendo estrategias de cara a las próximas elecciones. En ese marco, el Partido Demócrata Cristiano siguió recibiendo duros golpes, a causa de disidencias de militantes emblemáticos. El 12, el alcalde de San Miguel, Will Salgado, anunció que, de seguir las presiones de dirigentes de su partido, dejaría de militar en él. El 17, el Movimiento Pro Reforma Electoral (MIRE) anunció que pediría al TSE suspender las elecciones legislativas y municipales del 2003 debido a que el Artículo 12 del Código Electoral, reformado en mayo por los diputados de derecha, aún riñe con la Constitución. Un día después, el presidente de la Asamblea Legislativa, el peacenista Ciro Cruz Zepeda, comentó que la propuesta de la organización civil era una “acción utópica”. Zepeda aseguró que los diputados habían superado la inconstitucionalidad del artículo refe-

rido, el cual habla de la proporcionalidad de los diputados con la población. Mientras el magistrado presidente del TSE, Sergio Mena Méndez, avaló la reforma electoral, los restantes tres magistrados consideraron que la enmienda no dejaba resueltas las deficiencias. Ese mismo día 17, el alcalde miguelense confirmó que se encontraba más cerca de su separación de la democracia cristiana. Dijo que buscaría otro partido para su reelección.

Por su lado, el 22, los dirigentes de los seis partidos políticos minoritarios de oposición se sentaron en lo que ellos llamaron “el primer acercamiento” para definir la estrategia de coaliciones en las municipalidades del Área Metropolitana de San Salvador. A la cita acudieron representantes del PDC, PSD, Movimiento Renovador, CDU y AP, todos de tendencia centro izquierda y socialdemócrata. Finalmente, el 23, el presidente de ARENA, Archie Baldocchi, reveló que la actual ministra de Educación, Evelyn Jacir de Lovo, se convertía en la virtual candidata oficial, para disputar la alcaldía de San Salvador. Posteriormente, las autoridades de ARENA revelaron que Salgado, otrora alcalde democristiano, defendería los colores del partido oficial para buscar su reelección en San Miguel.

Pasando al ámbito económico, los medios reportaron la crisis en el sector cafetalero salvadoreño, al tiempo que mostraron el ya evidente impacto del fenómeno del Niño en algunos departamentos del oriente del país, tradicionalmente sumidos en el abandono por parte del Estado. Con las tendencias registradas, cientos de familias campesinas estarían atravesando por agudas crisis de desempleo y desabastecimiento. El 8 de agosto, el Ministro de Agricultura, Salvador Urrutia, aseguró que el fenómeno empezaba a causar una sequía en la zona oriental, especialmente en los departamentos de Morazán y La Unión, donde unos 2 500 productores de granos básicos verían disminuidas sus cosechas en un 25 o 30 por ciento. Un día después, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) reveló, en una publicación de *La Prensa Gráfica*, que unas 80 mil personas habrían quedado sin empleo a causa de la crisis que atraviesa el sector y el abandono de las fincas. El ministro de esa cartera de Estado, Salvador Urrutia, aseguró que el acceso restringido a créditos habría sido una de las principales causas del abandono. Los medios informaron que la banca se ha mostrado renuente de otorgar créditos de avío para los

caficultores. Posteriormente, el 13, La Fundación PROCAFE reveló al mismo matutino que, entre el 50 y el 60 por ciento de las 18 mil fincas del país, sufrían algún grado de abandono por parte de sus propietarios. El mes culminó sin que surgieran propuestas de solución a la crisis.

El 14, el Banco Central de Reserva informó que las remesas familiares, hasta el mes de julio acumularon 1 132 millones de dólares. Solo en el mes de julio, el ingreso de divisas por remesas ascendió a 162.2 millones de dólares, flujo similar al observado en el mismo mes del año anterior. La fuente agregó que "al comparar los diferentes rubros de las exportaciones totales con los ingresos de remesas familiares, estas últimas exceden en 16 por ciento a los ingresos generados por la maquila, duplican lo generado por las exportaciones no tradicionales y superan en nueve veces los ingresos por exportación de bienes tradicionales". Para terminar, se añade que "en 2001, las remesas familiares hacia El Salvador alcanzaron el 14 por ciento del producto interno bruto".

En resumidas cuentas, durante los meses de julio y agosto fue claro que el país se encamina inexorablemente hacia las elecciones sin que la clase política haya podido crecer en actitudes básicas como el diálogo y el consenso. Mientras los dirigentes de los partidos políticos discuten las estrategias electorales y penan por encontrar los candidatos que, a su juicio, puedan garantizar mayores éxitos ante el electorado, sale al paso —en buena parte de la prensa— un discurso apologético sobre las virtudes del libre mercado, en contra de un pretendido socialismo que despunta como

una temible amenaza. Los medios de derecha y sus voceros aprovechan el más mínimo espacio para insistir en las afinidades "estalinistas" del FMLN. Los problemas nacionales se reducen a disputas ideológicas de los candidatos y los partidos en liza, obviando lo importante: los efectos desastrosos de la actual gestión gubernamental. En este escenario, el gran ganador es Francisco Flores, su gabinete y el partido que lo llevó a la presidencia, sin que pueda surgir una propuesta alternativa creíble. Con el entorno político reducido a la lucha partidaria por el poder, la lucha contra la corrupción, las reformas electorales justas, el cumplimiento de los derechos humanos y el trabajo por la democratización del país han perdido vigencia en el interés colectivo.

La sociedad salvadoreña sigue dando muestras de intolerancia y de inmadurez. Con la intención gubernamental de seguir privatizando los servicios públicos, la población se ve amenazada a seguir perdiendo en el juego de la supervivencia. Más de la mitad de los salvadoreños vive en condiciones de pobreza, pero el gobierno y la empresa privada pretenden hacer creer todo lo contrario. Dos planes de nación han salido al debate público. El primero, el del empresariado, ha contado con el apoyo incondicional del gobierno de Flores, pero peca de excluyente al obviar los intereses de las organizaciones ciudadanas y laborales. El segundo, el del FMLN, peca de "utópico", al plantear soluciones irrealizables, al menos en la actual coyuntura. Como quiera que sea, los primeros son los que siguen definiendo el rumbo de la nación, sin que nadie pueda proponer otra manera de guiar el país.